

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE IDROVO & IDROVO COMTRAPECOCID S.A.

CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Azogues a los cinco días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10H0 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Idrovo del Cantón Biblián, provincia del Cañar, se reúnen los accionistas señores:

ABAD ARCE RUPERTO VINICIO EMILIO, GONZALEZ CABRERA MIGUEL PATRICIO, GUAMAN LATACELA DANIEL EZEQUIEL, IDROVO IDROVO JAVIER IVAN, IDROVO RIVERA CARLOS MARTIN, IDROVO RIVERA GALO FABIAN RIVERA JIMBO HENRY EFRAIN, ROMERO RECALDE BYRON SALOMON, SANCHEZ NOGALES JOSE VICENTE; Y, SANTANDER GARCIA SEGUNDO ALBERTO. Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1 Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente
- 2 Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- 3 Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

Primer Punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, en donde toma la palabra el señor Javier Iván Idrovo Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2017, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. - El señor Daniel Guamán Latacela Comisario Principal de la Compañía indica a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario en forma detallada el manejo económico del Gerente por el ejercicio económico 2017, los señores accionistas amparan la propuesta planteada por el Comisario en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día.

Tercer Punto. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. - La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, siendo 12 horas con diez minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta Universal celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez todos los accionistas presentes que constituyen el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Carlos Martin Idrovo
Presidente

Sr. Javier Idrovo Idrovo
Gerente

f) ABAD ARCE RUPERTO VINICIO EMILIO

f) GONZALEZ CABRERA MIGUEL PATRICIO

f) GUAMAN LATACELA DANIEL EZEQUIEL

f) IDROVO RIVERA CARLOS MARTIN

f) IDROVO RIVERA GALO FABIAN

f) RIVERA JIMBO HENRY EFRAIN

f) ROMERO RECALDE BYRON SALOMON

f) SANCHEZ NOGALES JOSE VICENTE

f) SANTANDER GARCIA SEGUNDO ALBERTO